

tarias propuestas y de los informes sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones representativas, por sí mismos o debidamente agrupados con otras, que representen un mínimo del uno por mil del capital social y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Manresa, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Ribera Sellarès.—24.794.

PROMOCIONES CÓNDOR, S. A.

El Consejo de Administración de Promociones Cóndor, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las diecisiete horas, y en segunda el día 24 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social, avenida de la Constitución, 6, de Granada, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del mencionado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 16 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.725.

PROMOCIONES GRAN VÍA GRANADA, S. L.

El Consejo de Administración de Promociones Gran Vía Granada, Sociedad Limitada, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de la Constitución, n.º 6, de Granada, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las veintiuna horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del mencionado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 51 de la Ley de Sociedades Limitadas, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 16 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.726.

PROMOCIONES MACIÁ, S. A.

El Consejo de Administración de Promociones Maciá, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria el día 23 de junio de 2008, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 24 de junio de 2008, a la misma hora, en el domicilio social, sito en calle Postigo Velutti, n.º 2, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del mencionado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Granada, 16 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.727.

PROMOCIONES ZAHIRA, S. A.

El Consejo de Administración de Promociones Zahira, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfaro, números 18 y 24 de Córdoba, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y, en segunda, el día 26 de junio de 2008, a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2007, así como examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social del mencionado ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales relativo al objeto social de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a públicos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Asimismo, de conformidad con el artículo 114 de dicha ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como la posibilidad de solicitar y obtener de forma inmediata, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Córdoba, 16 de abril de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.—23.728.

PROMOCIÓN SOCIAL DE VIVIENDAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de

José Ortega y Gasset, 29, de Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las once horas, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día 3 anterior, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 2008.—El Administrador único, Gerardo Babío Martín.—23.147.

PROMOTORA CLUB SOCIAL TORRELAGO, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía mercantil «Promotora Club Social Torrelago, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 29 de mayo de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la «urbanización Torrelago» de Laguna de Duero (Valladolid), Edificio Club Social.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y, examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese de consejeros.

Tercero.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal previsto en el capítulo VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004.

Cuarto.—Delegación de facultades. Facultad para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Laguna de Duero, 15 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, José Fernández González. 24.914.

PRONEBI, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que se celebrará, en primera y única convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en el domicilio social de la Compañía sito en Bilbao (Vizcaya), Calle Diputación, 8, 6, departamento. 4.º, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Bilbao (Vizcaya) a, 14 de abril de 2008.—El Administrador único, don Jesús Acillona Lecanda.—23.154.

PROPIEDADES INDUSTRIALES SAN LORENZO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social Barrio Murtaza, número 3, de Bedia, el día 29 de mayo de 2008, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, memoria y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bedia, 9 de abril de 2008.—El Presidente, Francisco Ponce Romualdo.—22.415.

PROYECTA GESTIÓN DE SERVICIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Pablo Iglesias, 34-36, bajo, de Alicante, a las once horas del día 30 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiere quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador Único durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorizar al Administrador Único para que pueda documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y de los informes del Administrador Único relacionados con las cuentas del ejercicio 2007 y con los diversos puntos del orden del día que exigen dicho informe, así como toda la restante documentación legalmente establecida.

Sevilla, 22 de abril de 2008.—El Administrador Único, Jesús Garrido Cañete.—23.709.

QUERQUS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 2 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 15 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaria del Consejo de Administración.—23.098.

RADIBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera menester, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Administrador, Vicente Latorre Lama.—23.734.

RECAMBIOS INTERNACIONALES, S. A.

(Sociedad absorbente)

RECAMBIOS AGRÍCOLAS JÉREZ, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 31 de marzo de 2008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Recambios Internacionales, Sociedad Anónima», de «Recambios Agrícolas Jérez, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de «Recambios Internacionales Sociedad Anónima», Pedro Becerra Viñuela.—El Administrador Único de «Recambios Agrícolas Jérez, Sociedad Limitada», «Recambios Internacionales Sociedad Anónima».—22.410.

y 3.ª 28-4-2008

REFEMTA, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 79/2007, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mohamed Malouk, contra la empresa «Refemta, S.L.», con CIF n.º B-25529298, sobre despido, se ha dictado en fecha 27 de marzo de 2008, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.584,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—22.460.

REMOLCADORES NOSA TERRA, S. A. REMOLCANOSA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Remolcadores Nosa Terra S. A. - REMOLCANOSA, en su sesión del día 17 de marzo de 2008, acordó convocar Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrarse en Vigo, en las oficinas de Povisa, en primera convocatoria, el día 6 de junio de 2008, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, 7 de junio de 2008, para debatir y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, del informe de gestión, de la gestión social, de la aplicación de resultados y de la distribución de dividendos, así como la retribución de Administradores.

Segundo.—Autorizaciones para autocartera en términos legales.